

ASIGNATURA:	INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL. 4º ESO	CURSO	2021/2022	HORAS/SEM:	3
--------------------	---------------------------------------------------------------------	--------------	-----------	-------------------	---

QUÉ APRENDER	(UNIDADES DIDÁCTICAS)	
	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN
UD.1- INICIATIVA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL. UD.2- ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DEL EMPRENDEDOR.	UD.3- EL TRABAJADOR EMPRENDEDOR. UD.4- EL EMPRENDEDOR EMPRESARIAL Y SU PROYECTO.	UD.5- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. UD.6- CREACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA.

OBJETIVOS

1. Describir las cualidades personales y destrezas, aprendiendo a organizarse y trabajar en equipo, fomentando la creatividad.
2. Reconocer las ventajas del trabajo en equipo mediante diversas actividades propuestas.
3. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.
4. Identificar las fuentes de financiación de las empresas valorando las más adecuadas para cada momento en el ciclo de vida de la empresa.
5. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas.

CÓMO APRENDER (METODOLOGÍA, ORGANIZACIÓN, MATERIAL, NORMAS ESPECÍFICAS,...)

La dinámica de las clases consiste en la introducción al tema a tratar, con una contextualización lo más cercana posible al alumnado, de forma que le resulte funcional, útil en su vida cotidiana.

Una vez adquiridos unos conocimientos mínimos y despertado el interés, se tratará, mediante diferentes actividades, promover un aprendizaje constructivo, fundamentalmente mediante el trabajo en grupo y con una posterior puesta en común del gran grupo, que garantice un aprendizaje significativo. Todo ello coordinado por el profesorado para mantener centrados los diferentes temas de trabajo.

Para mantener la cercanía de los temas utilizaremos diferentes informaciones de los medios de comunicación, aprovechando las TIC, que también serán pieza fundamental en la construcción de nuevos conocimientos, que dotarán de autonomía personal y protagonismo en el aprendizaje al alumnado.

A pesar de la autonomía en el trabajo del alumnado, se mantendrá el apoyo, a demanda, del profesor como centro de información. Este, además, tendrá un papel controlador y supervisor del proceso educativo

El material didáctico básico lo constituye el libro de texto obligatorio: "Iniciación a la Actividad emprendedora y empresarial", 04 ESO (Manuel Martínez Zurimendi y Miguel Tercero Saúco. Ed. LABERINTO). Además, se utilizarán actividades y lecturas de otros libros de texto de la asignatura que se proporcionarán a los alumnos en fotocopias o por medios digitales. Los libros de texto se complementarán con artículos de la prensa económica y con otra información disponible en Internet.

Enseñanza semipresencial

Los alumnos que deban quedarse en casa podrán conectarse, siempre que sea posible, vía Meet o Zoom a la clase para atender a las explicaciones. Posteriormente el profesor colgará en el classroom la tarea y cuanto material fuera necesario para que los alumnos puedan trabajar de forma autónoma.

Enseñanza no presencial

En caso de confinamiento, el horario de las clases se mantendrá.

El profesor contactará con los alumnos a través de una videollamada por el Meet o Zoom. En los primeros minutos de sesión se corregirá la tarea o las actividades propuestas en la sesión anterior y se resolverán dudas. A continuación, ya sea de forma sincrónica o asincrónica, se explicará brevemente los nuevos contenidos. Posteriormente los alumnos trabajarán dichos contenidos, individualmente o de forma colaborativa. El profesor estará disponible mientras dure la sesión para dar respuesta a cualquier duda que pudiera surgir.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Se evaluarán las tareas, controles y los trabajos presentados en tiempo y forma, así como las exposiciones de los mismos. Se realizarán infografías de temas tratados en el libro de texto.

- El hecho de no presentar en tiempo y forma la actividad tendrá la penalización de 1 punto sobre la nota del mismo, que será el doble si vuelve a ocurrir en una próxima actividad y así sucesivamente en cada evaluación.

En el caso de los controles, será necesario presentar justificante oficial para la realización del mismo fuera de la fecha acordada; si no es posible dicho justificante oficial, el examen será oral. En caso de confinamiento, el alumno realizará el examen en la fecha y condiciones que decida el profesor.

Enseñanza no presencial

1. Asistencia a la sesión (conexión vía Meet o Zoom) y participación activa en la misma.
2. Realización de las actividades propuestas en la sesión y de las tareas.
3. Entrega de los trabajos, tareas e infografías en tiempo y forma previamente comunicados. En lo referente a los controles, estos podrán tener el formato que considere el profesor (formularios Google, exámenes subidos al classroom, examen oral...). La fecha y el formato de la prueba se comunicarán a los alumnos con suficiente antelación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PARA OBTENER LA NOTA DE LA EVALUACIÓN SE CONSIDERARÁN LOS SIGUIENTES PORCENTAJES

TRABAJOS, TAREAS, INFOGRAFÍAS	CONTROLES
70%	30%
<p>La nota de cada evaluación será la media ponderada de todos los trabajos, tareas e infografías, así como de los controles.</p> <p>Será necesaria una nota mínima de un 2 en cada una de las tareas, controles, trabajos e infografías para ser evaluable en cada evaluación.</p> <p>La evaluación estará aprobada si la nota es igual o superior a 5.</p> <p>Calificación final: La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones. La nota de cada evaluación deberá ser como mínimo de 3 para poder hacer esta media.</p> <p>Enseñanza no presencial</p> <p>En la nota final de evaluación se mantendrá la misma ponderación que en la enseñanza presencial.</p>	

Con respecto a la nota final del curso, la nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones. La nota de cada evaluación deberá ser como mínimo de 3 para poder hacer esta media.

RECUPERACIÓN

- Las recuperaciones de la 1ª y 2ª evaluación se realizarán después de cada evaluación y la 3ª en la convocatoria ordinaria de junio.
- Al final del curso, el alumno que tenga evaluaciones pendientes se presentará a recuperarlas en la prueba final.
- El alumno que deje la materia pendiente en junio deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio y deberá examinarse de la materia de todo el curso.

Enseñanza no presencial

Se mantendrán las mismas directrices que las apuntadas en la enseñanza presencial.